OTROSI Nº. 01 (PRORROGA) al CONTRATO No. 120 DE 2026 PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO No.:	120 de 2026 FECHA: 08 DE JULIO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MIRAFLORES
NIT:	800029660-1
CONTRATISTA:	**JHON ALEXANDER NEIRA PLAZAS**
C.C No.	7.188.337
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL CON EL FIN DE MEJORAR LA INOCUIDAD EN LOS PROCESOS DE SACRIFICIO DE BOVINOS Y PORCINOS EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ.**
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato producto de esta selección será por dos (02) MESES (sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2026), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de forma, consagrados en el artículo 39 de la Ley 80 de 1993, perfeccionamiento, ejecución y pago consagrados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015 y se tendrá como requisito convencional la firma del Acta de Inicio, que se cuenta desde la suscripción de la misma
VALOR:	**CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 47.099.500) M/CTE**

Entre los suscritos a saber: **LEDYS SORAYA VERA MONROY**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 23.754.651 expedida en Miraflores – Boyacá, quien actúa en nombre y representación del Municipio de Miraflores - Boyacá, identificado con el N.I.T. 800029660-1 en su calidad de Alcaldesa, posesionado según consta en el Acta suscrita ante la Notaria Única del círculo notarial de Miraflores – Boyacá de fecha 29 de diciembre de 2023, y quien para todos los efectos del presente contrato en adelante se denominara EL MUNICIPIO como CONTRATANTE por una parte; y por la otra, **JHON ALEXANDER NEIRA PLAZAS** identificado con cedula de ciudadanía No. 7.188.337, quien para los efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición para contratar, conforme al anexo de radicación de propuesta, hemos convenido celebrar el presente PRORROGA al contrato de **No. 120 DE 2026 PRESTACION DE SERVICIOS**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **1)**. Que el 08 de Julio de 2026, se celebró el contrato No.120 de 2026 suscrito con **JHON**

ALEXANDER NEIRA PLAZAS cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL CON EL FIN DE MEJORAR LA INOCUIDAD EN LOS PROCESOS DE SACRIFICIO DE BOVINOS Y PORCINOS EN EL MUNICIPIO DE MIRAFLORES, BOYACÁ**" conforme proceso de **PROCESO MINÍMA CUANTÍA CMC-035-2026**. **2)** Que el valor del contrato es de **CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 47.099.500) M/CTE. 3)** Que se firmó acta de inicio del contrato No. 035 de 2026 el día 14 de Julio de 2026 .4) Que se pactó un plazo de ejecución del contrato por el término de DOS (2) MESES, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio. **5)**. Que el supervisor del contrato da concepto técnico favorable para realizar la prorroga por treinta (30) días contados a partir de la terminación del contrato inicial **7)**. Que de las anteriores consideraciones y de acuerdo con la normatividad vigente, las partes acuerdan lo siguiente: **CLÁUSULA PRIMERA**.- Prorrogar treinta (30) días contados a partir al plazo inicial**.** El plazo de ejecución total será de Tres (03) Meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. En todo caso en ningún momento podrá superar el 31 de diciembre de 2026. **CLAUSULA SEGUNDA**- Las demás cláusulas del **CONTRATO No. 120 DE 2026** de **PRESTACION DE SERVICIOS**, continúan vigentes en cuanto no se opongan a lo establecido en la presente Prorroga. **CLÁUSULA TERCERA: PERFECCIONAMIENTO**: La presente PRORROGA, al **CONTRATO No. 120 DE 2026 PRESTACION DE SERVICIOS,** se perfecciona con la firma de las partes. Para constancia, se firma en Miraflores a los Once (11) días del mes de Septiembre de 2026.

EL CONTRATANTE **EL CONTRATISTA**

ORIGINAL FIRMADO POR

LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa Municipal Miraflores
Contratante

JHON ALEXANDER NEIRA PLAZAS
Contratista

Elaboro: Yeferson Alirio Murcia J.. Asesor Oficina Contratación